

MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.

García Moreno 1041 y Torres Causana
Milagro - Ecuador

Milagro, 6 de octubre de 2001

0000 19

Señor Doctor
OSWALDO SALOMON GODOY SACA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

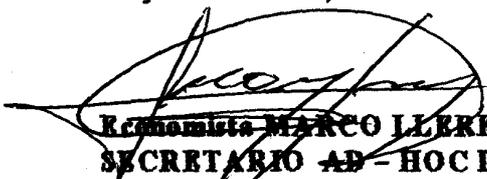
Cúmpleme manifestarle que la Primera Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.**, reunida el día de ayer 5 de octubre del presente año, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por el período de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegida indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde a Usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La Compañía **MEGA MEDICINA MEGAMED S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgado por el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, Doctor Miguel Vernaza Requena, el veintiuno de mayo del año dos mil uno e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro el dieciocho de septiembre del mismo año, con el número trescientos noventa y dos del Registro Mercantil, y anotada bajo el número dos mil cuatrocientos setenta y cuatro del Repertorio.

Particulares que pongo en su conocimiento para los fines de ley consiguientes.

Muy Atentamente,



ECOMONISTA MARCO LLERENA TRUJILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo para el que he sido nombrado.



Doctor OSWALDO SALOMON GODOY SACA
C.C. # 090129090-8

Milagro, octubre 6 de 2001

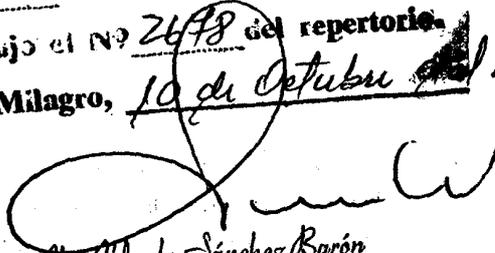
Dirección de la Compañía García Moreno 1041 y Torres Causana, Milagro

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN MILAGRO

CERTIFICADO de Nominamiento

Que antecedente encuentra inscrita con el
Nº 399 del registro correspondiente y
anotado bajo el Nº 2678 del repertorio.

Milagro, 10 de Octubre del 2001



Ab. Alfrado Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro

